

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 007

Fecha: 22/01/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120100030800	Ejecutivo	HERMAN JULIO MOSQUERA PEREZ	GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCO	Auto ordena embargo remanentes INTERL.00029-ACCEDER A LA SOLICITUD DE EMBARGO DE REMANENTES INCOADA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE.EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, SE DECRETA EL EMBARGO Y RETENCIÓN DE LOS DINEROS QUE POR CONCEPTO DE REMANENTES HAYAN QUEDADO A FAVOR DE LA PARTE DEMANDADA DEPARTAMENTO DEL CHOCO, EN EL PROCESO EJECUTIVO 2008-00002 EL CUAL POR IMPEDIMENTO SE CONTINUO EN EL JUZGADO SEGUNDO LABAORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDÒ, DISTINGUIDO CON RAD.2009-00453, EL CUAL TERMINO POR TRANSACCIÓN, PARA EL PROCESO DE LA AREFERENCIA	21/01/2020	1	Ver.
27001310500120180016000	Ejecutivo	WISTON MARINO PEREA PEREA	NHORA MARIA QUINTO MOSQUERA	Auto ordena emplazamiento INTERL.00028-EMPLAZAR A LA PARTE DEMANDADA, NOHORA MARIA QUINTO MOSQUERA, PARA QUE DENTRO TERMINO DE 15 DÍAS DESPUÈS DE LA PUBLICACIÓN , COMPAREZCA A ESTE JUZGADO A RECIBIR NOTIFICACIÓN PERSONAL DEL AUTO 0424 DEL 21 DE MAYO DE 2019 ,POR MEDIO DEL CUAL EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDÒ, LIBRO MANDAMIENTO DE PAGO DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO, INSTAURADO EN SU CONTRA POR WISTON MARINO PEREA PEREA, A TRAVES DE APODERADO JUDICIAL, ORDENAR QUE LA PUBLICACION DEBERA EFECTUARSE POR UNA SOLA VEZ EN UN PERIODICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN NACIONAL COMO EL TIEMPO O EL COLOMBIANO, EN DIA DOMINGO	21/01/2020	1	Ver.
27001310500120180022000	Ordinario	ANGELA YADIRA RENTERIA ANDRADE	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS EN LIQUIDACIÓN- -HOSPITAL LOCAL ISMAEL ROLDAN VALENCIA	Auto termina proceso INTERL.00025-DECLARAR TERMINADO EL PRESENTE PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA, PROMOVIDO POR ANGELA YADIRA RENTERIA Y OTROS CONTRA HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS DE QUIBDÒ EN LIQUIDACIÓN Y OTROS, EJECUTORIADO EL PRESNTE AUTO, ARCHIVASE EL EXPEDIENTE	21/01/2020	1	Ver.
27001310500120190003700	Ordinario	ZOBENNY MOSQUERA SERNA	AFP UGPP	Auto aprueba liquidación INTERL.00027-APROBAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS EFECTUADA DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO, LA CUAL QUEDA EN FIRME A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE, DISPONER EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE, CANCELAR LA RADICACIÓN EN EL PROGRAMA DE GESTION JUDICIAL JUSTICIA XXI.	21/01/2020	1	Ver.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120190013600	Tutelas	MERY YIRLESA RENTERIA MARTINEZ	ICETEX -FONDO ESPECIAL COMUNIDADES NEGRASW	Auto obedécese y cúmplase SUST.00022-OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR LA HONORABLE CORTE CONSTITUCIONAL EN EL AUTO DEL 30 DE OCTUBRE DE 2019, EN CUANTO EXCLUYO DE REVISIÓN EL EXPEDIENTE, SE ORDENA EL ARCHIVO	21/01/2020	1	Ver.
27001310500120190016900	Ejecutivo	OSCAR DE JESUS CORREA VALLEJO	EMPRESA MINERA S.A. MINERA EL ROBLE	Auto requiere SUST.00021-REQUERIR EL AUXILIO DE LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA GRADO 12, CON PERFIL CONTABLE, CON EL PROPOSITO DE DETERMINAR EL VALOR POR CONCEPTO DE IMPUESTO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE QUE DEBE PAGAR CADA UNO DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA PARTE DEMANDANTE, A LA DIAN, DE CONFORMIDAD CON LA CONDENA IMPUESTA MEDIANTE SENTENCIA 128 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2018, LA CUAL FUE CONFIRMADA POR EL H.TRIBUNAL SUPERIOR DE QUIBDÒ, MEDIANTE PROVIDENCIA DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 2018	21/01/2020	1	Ver.
27001310500120190021400	Tutelas	LUCIANO MORENO MORENO	SECRETARIA DED EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL CHOCO -MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO DE PRESTAC	Auto pone en conocimiento SUST.00023-PONGASE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE INCIDENTISTA DEL ESCRITO VISTO A FOLIOS 10 AL 16 LO MANIFESTADO POR LA ENTIDADES INCIDENTADAS FIDUPREVISORA S.A. A TRAVES DE LA DRA. AIDEE JOHANNA GALINDO COORDINACION DE TUTELAS Y SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCO, DRA. FLOR DENNY ASPRILLA PEDROZA	21/01/2020	1	Ver.
27001310500120190025200	Tutelas	ADOLFO GUEVARA RENTERIA-RE .CONSEJO COMUNITARIO MAYOR DE LA ORGANIZACION POPULAR	UNIDAD DE PROTECCION NACIONAL COMITE DE EVALUACION DEL RIESGO RECOMENDACION DE MEDIDAS	Auto concede impugnación tutela INTERL.00026-CONCEDASE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA DENTRO DEL TERMINO , POR LA PARTE DEMANDANTE, EN CONTRA LA SENTENCIA 148 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2019, EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR REMITASE EL EXPEDIENTE A LA PRESIDENCIA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE QUIBDÒ, PARA SU CONOCIMIENTO	21/01/2020	1	Ver.
27001310500120200001200	Ordinario	ANA VICTORIA MOSQUERA SERNA	COLFONDOS, PORVENIR Y ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto admite demanda INTERL.00030-RECONOCER PERSONERIA SUFICIENTE AL DOCTOR JOHANN ZUÑIGA SANCHEZ, ABOGADO INSCRITO, PARA QUE ACTUE EN REPRESENTACIÓN DE LA DEMANDANTE ANA VICTORIA MOSQUERA SERNA, ADMITIR LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIEMERA INSTANCIA , PROMOVIDA POR ANA VICTORIA MOSQUERA SERNA CONTRA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES, FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR Y COLFONDOS	21/01/2020	1	Ver.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

**EN LA FECHA 22/01/2020 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA

SECRETARIO